

Curso: 2023-2024

PR/SO005_FyL



INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES CURSO 2023-2024

| Elaborado y aprobado por la | Revisado y aprobado por la | Revisado y Aprobado por la Junta de |
|---|---------------------------------------|--|
| Comisión de Calidad del título | Comisión de Calidad del Centro | Centro |
| Fecha: 31-1-2025 | Fecha: 4-2-2025 | Fecha: 6-2-2025 |
| Firma: AMADOR Firmado digitalmente por AMADOR MORENO CAROLINA PILAR - 28951786F Fecha: 2025.02.07 13:45:13 -0100 | Firma: | Firma: |
| Carolina Pilar Amador Moreno | José Carlos Martín Camacho | Pablo Ruano San Segundo |
| Coordinadora de la Comisión de | Responsable de Calidad de la Facultad | Secretario Académico de la Facultad de |
| Calidad del Título | de Filosofía y Letras | Filosofía y Letras |



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



Índice

| 1. | Dato | os identifi | icativos de la titulación | 3 |
|----|-------|------------------|--|----|
| 2. | Indio | cadores d | lel título | 4 |
| | 2.1. | Indicado | ores de demanda universitaria | 5 |
| | | 2.1.1. | Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) | 5 |
| | 2.2. | Indicado | ores de resultados académicos | 6 |
| | | 2.2.1. | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | |
| | | 2.2.2. | Tasa de abandono (OBIN_RA-001) | |
| | | 2.2.3. | Tasa de graduación (OBIN_RA-004) | |
| | | 2.2.4. 2.2.5. | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) | |
| | 2.3. | | ores satisfacción de los usuarios | |
| | 2.5. | 2.3.1. | Satisfacción con la actuación docente (OBIN SU-001) | |
| | | 2.3.2. | Satisfacción con la titulación | |
| | | 2.3.3. | Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) | |
| | 2.4. | Indicado | ores de proceso académico | 17 |
| | | 2.4.1. | Personas egresadas (OBIN_PA-005) | |
| | | 2.4.2. | Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) | 18 |
| 3. | Valo | ración de | el título (criterios y directrices) | 19 |
| | 3.1. | Criterio | 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios | 19 |
| | 3.2. | Criterio | 2. Información y transparencia | 20 |
| | 3.3. | Criterio | 3. Garantía de calidad, revisión y mejora | 20 |
| | 3.4. | Criterio | 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia | 21 |
| | 3.5. | Criterio | 5. Recursos para el aprendizaje | 22 |
| | 3.6. | Criterio | 6. Resultados de aprendizaje | 23 |
| | 3.7. | Criterio | 7. Indicadores de rendimiento y egreso | 24 |
| 4. | Recl | amacione | es | 25 |
| 5. | Plan | de mejo | ras | 26 |
| | 5.1. | Cumplin | niento del plan de mejoras del curso anterior | 26 |
| | 5.2. | Plan de | mejoras para el próximo curso | 27 |



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



1. Datos identificativos de la titulación

| Denominación | MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES |
|--|--|
| Menciones/Especialidades | Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos; Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte; Especialidad en Lenguas y Literaturas Extranjeras |
| Número de créditos | 60 |
| Centro(s) donde se imparte | Facultad de Filosofía y Letras |
| Nombre del Centro | Facultad de Filosofía y Letras |
| Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro | Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos; Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte; Especialidad en Lenguas y Literaturas Extranjeras |
| Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades | Presencial |
| Año de implantación | 2014-15 |
| Enlace web de la titulación | https://fyle.unex.es/titulaciones/0436/#tab-presentation |
| Enlace web de la Comisión de Calidad del Título | https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-humanidades/ |
| Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título | CAROLINA PILAR AMADOR MORENO |
| Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada) | 60 |



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

| Demanda | Resultados | Satisfacción | Proceso académico |
|---|---|---|---|
| Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017): 16 | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002): 67% | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001): media 8.73 | Personas egresadas (OBIN_PA-005): 8 |
| | Tasa de abandono (OBIN_RA-001): 0% | Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004): 5 | Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010): 0,55 |
| | Tasa de graduación (OBIN_RA-004): 66,67% | Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005): sin datos | |
| | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006): 75,47% | Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006): 4,33 | |
| | Tasa de éxito (OBIN_RA-003): 100% | Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007): 5 | |

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el <u>Observatorio de Indicadores de la UEx¹</u>.

¹ https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/



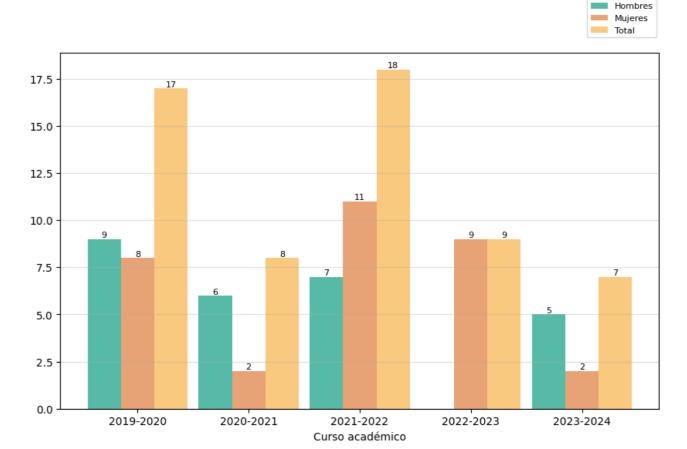
Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Ha habido un descenso en el número de alumnos con respecto a los años anteriores. En el curso 2021-2022, se apreciaba, respecto a años anteriores, un aumento significativo en el número de matriculados de nuevo ingreso en primer curso. EL descenso que se apreciaba en el curso 2022-2023 se mantiene más o menos en la misma línea. El hecho de que el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria se haya convertido en la primera opción para buena parte de los egresados en la Facultad sin duda está relacionado con este descenso. Como también lo está el hecho de que el alumnado es consciente de que el Máster en Humanidades estaba pendiente de modificación, razón por la cual algunos alumnos optaron por otras universidades.



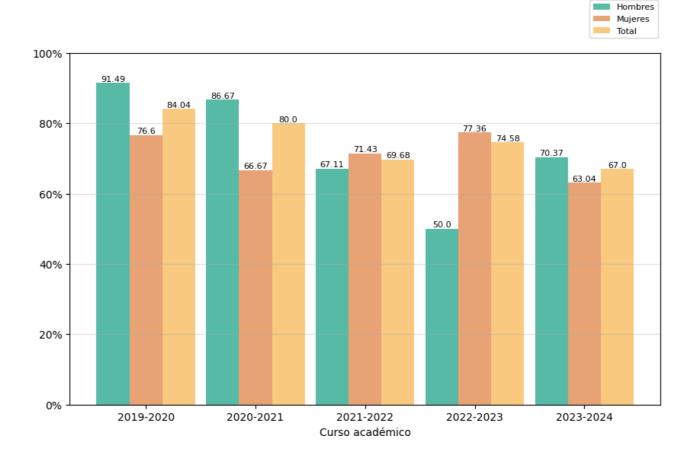
Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



Indicadores de resultados académicos

2.1.2. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento se mantiene en la línea de años anteriores. Si bien no parece haber recuperado los parámetros alcanzados en el curso previo a la pandemia, sí es cierto que en general se mantiene más o menos igualado con el curso 2021-2022 y 2022-2023. Es notable el aumento en el número de hombres con respecto al curso anterior.

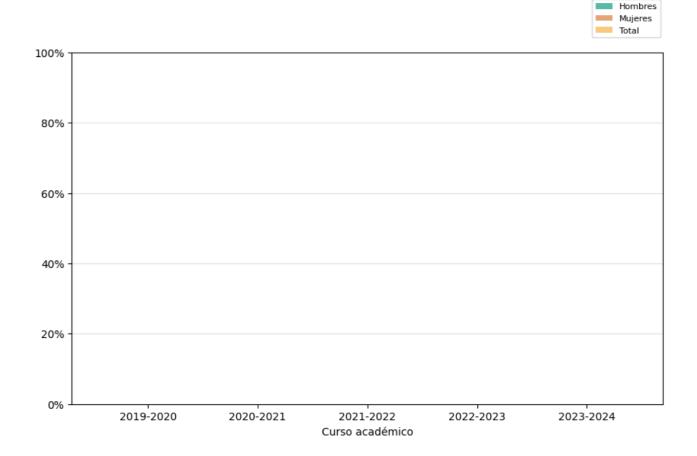


Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.1.3. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

Los índices académicos mantienen unos excelentes resultados en lo que se refiere a la tasa de abandono (0%).

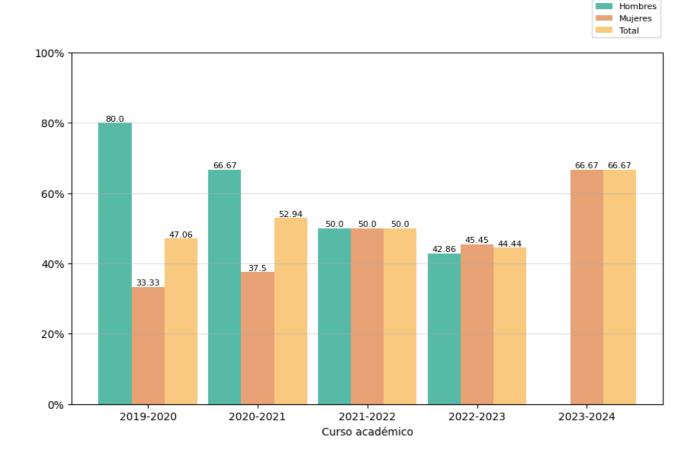


Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.1.4. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación ha conseguido remontar por encima del 50%, lo cual supone una mejoría con respecto a los dos cursos anteriores. Se sitúa casi a los niveles del curso 2019-2020.

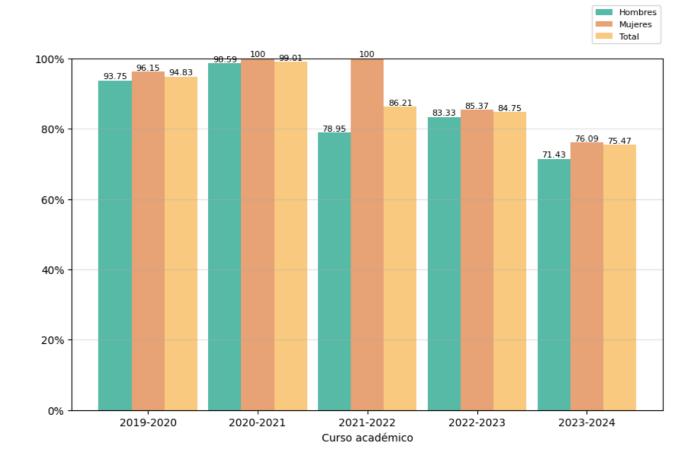


Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.1.5. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Como ocurría en el curso 2022-2023, la tasa de eficiencia es algo inferior con respecto a años anteriores. En el curso 2023-2024 desciende con respecto al curso anterior.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



tasaExito

2.1.6. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024

402182:TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESP. HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE) 401590:TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESP. LENGUAS Y LITERATURAS EXTRANJERAS) 401589:TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESP. ESTUDIOS FILOLÓGICOS CLÁSICOS E HISPÁNICOS) 401561:INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS 2 401559:INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 4 401558:INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 3 401557:INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 2 401556:INVESTIGACIÓN EN INGLÉS 1 401555:INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURAS COMPARADAS 4 401554:INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURAS COMPARADAS 3 401548:INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS 401543:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 4 401541:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 2 401540:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 1 401539:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE 4 401538:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL 401537:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE 2 401536:INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL 401531:TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA 401530:INVESTIGACIÓN EN ARTE Y HUMANIDADES 20% 80% 100%

Tasa de éxito



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



Reflexión sobre el indicador

Los índices académicos mantienen unos excelentes resultados en lo que se refiere a la tasa de éxito (100% en todos los casos). Esto parece indicar que el rendimiento de los alumnos matriculados es satisfactorio en todas las asignaturas cursadas.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL

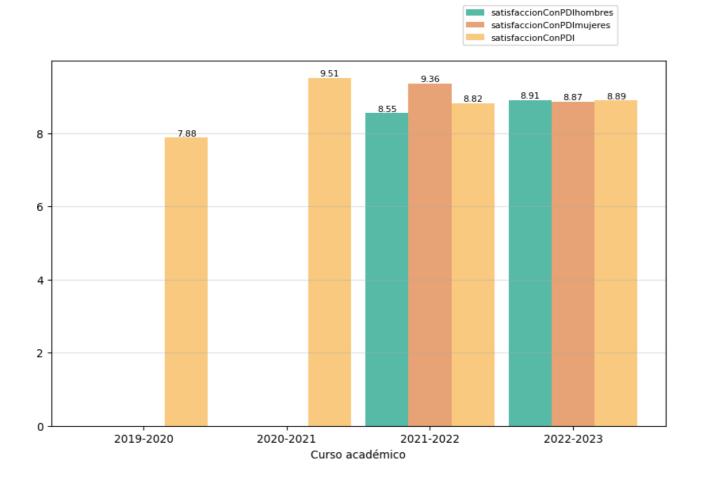


2.2. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.2.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

La tasa se mantiene con respecto al curso anterior. Durante el curso 2022-2023 los datos relativos a la satisfacción del estudiante con el profesorado, ha descendido con respecto a los dos cursos inmediatamente anteriores. Sin embargo, hay que señalar que la información recabada en el curso 2020-21 no estaba



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



desglosada. En cualquier caso, el nivel de satisfacción es muy alto, aunque es importante insistirles a los alumnos, profesores y PAS sobre la importancia de contestar las encuestas de satisfacción.



Curso: 2023-2024

PR/SO005 FYL

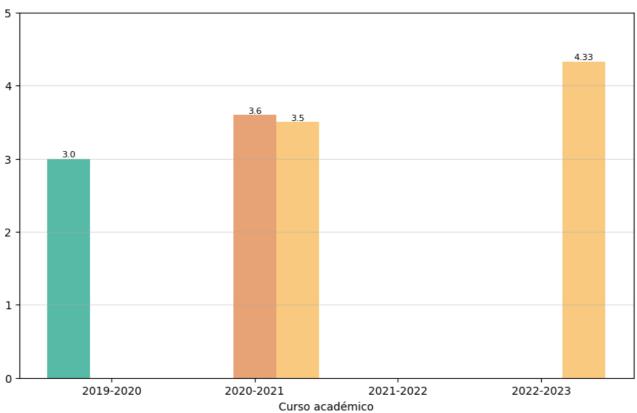


2.2.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.





Reflexión sobre el indicador

No se aportan datos del presente curso académico. No obstante, la satisfacción del PAS con la gestión de la titulación ha ido en aumento y es considerablemente más alta en 2022-203 que en cursos anteriores.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



En las encuestas de los estudiantes se recogen comentarios críticos con respecto al temario que se proporciona y se reclama un enfoque más orientado hacia el futuro investigador del alumnado.

En las encuestas del PDI, se señala que la concentración de horarios del máster por las tardes supone para los alumnos largas e interminables sesiones de clases, que crean fatiga y cansancio en los mismos. La ubicación de las tutorías de libre acceso por las mañanas dificulta en muchos casos la asistencia de los estudiantes a las mismas. También se apunta que sería importante disponer de más medios tecnológicos cuando participan docentes externos en el máster que oferten actividades eminentemente prácticas. (online).

En las encuestas del PTGAS, se apunta que es necesario crear más plazas de Auxiliar de Servicios, ya que en la conserjería no hay suficiente personal para cubrir el servicio y en ocasiones esto afecta a la conciliación personal y familiar y a la salud del personal. Respecto a la infraestructura, la temperatura de dicha conserjería no parece cumplir la normativa, ya que hace excesivo calor.

La ausencia de datos correspondiente al curso 2021-2022 y 2023-2024, sin embargo, no permite hacer el análisis comparativo con dichos cursos.



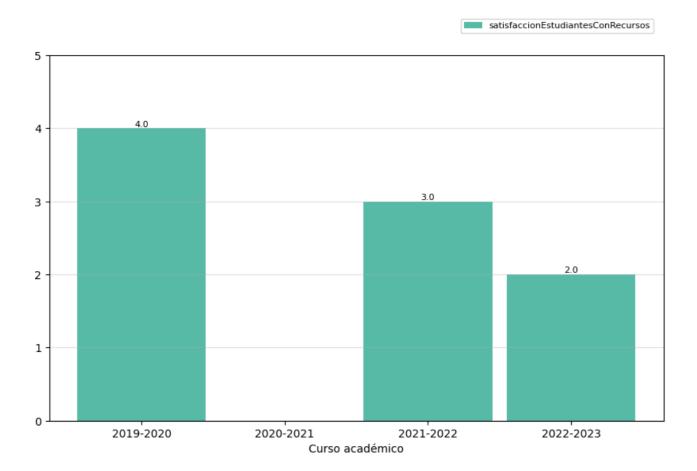
Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.2.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

No se han recogido datos del curso 2023-2024.

Con respecto a los datos de cursos anteriores se aprecia una tasa de satisfacción con los recursos bastante baja, sin embargo. Sin embargo, ante la ausencia de datos con respecto al curso 2020-2021, es difícil hacer una interpretación de este indicador. El hecho de que el curso 2022-2023 refleje la mitad del curso 2019-2020 es significativo, dado el considerable descenso. Dicho descenso debería invitar a una reflexión con respecto a la necesidad de actualizar y reforzar los recursos disponibles.



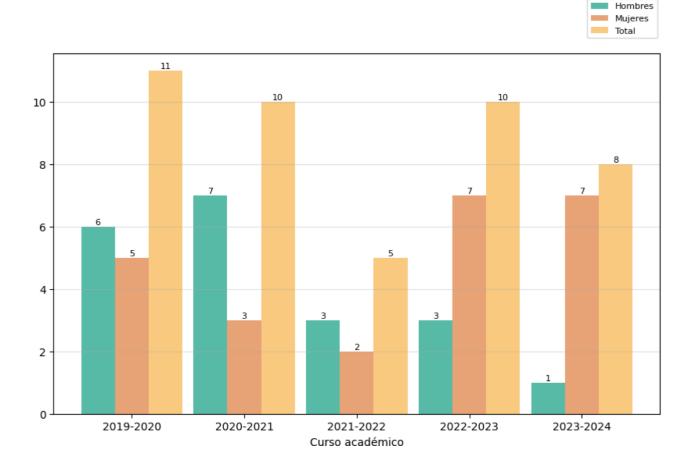
Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.3. Indicadores de proceso académico

2.3.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del <u>Informe de inserción</u> <u>laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras</u>², ambos elaborados por la UTEC.

Como viene ocurriendo desde siempre en este título, los egresados en el curso 2023-2024 ofrecen un número muy inferior al de matriculados ese mismo curso. El número de egresados este curso parece mantenerse con respecto al curso anterior. En cualquier caso, se debe insistir con los alumnos y profesores para que se defiendan los TFM durante el curso, pues esta es la causa del bajo número de egresados.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



² https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/

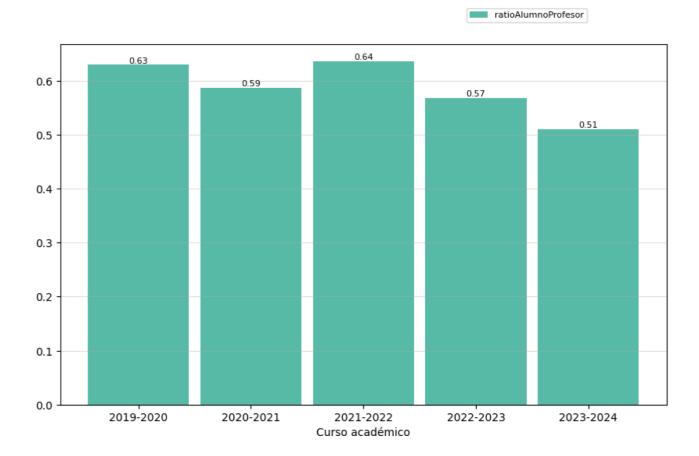


Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



2.3.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio se mantiene con respecto a cursos anteriores. No presenta grandes diferencias. Si bien sería deseable que el número de alumnos matriculados fuera superior, algo que esperamos que pueda remediarse con la nueva titulación.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



3. Valoración del título (criterios y directrices) ³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------|----------------------------|
| 1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones. | X | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. | Х | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | Х | |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. | Х | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada. | Х | |
| 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada. | N/A | |

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

| Nada que añadir. | |
|------------------|--|
| | |

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



Criterio 2. Información y transparencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. | x | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. | х | |

Reflexión sobre la información y transparencia

| Nada que añadir. | | |
|-------------------|--|--|
| Trada que anadir. | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

3.2. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas. | X | |

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Las actas de la Comisión de Calidad y los informes anuales del título, demuestran que se lleva a cabo una continua revisión del funcionamiento del título y que se establecen constantes propuestas de mejora. El conjunto de evidencias pone de manifiesto que el título sigue la cultura de calidad del centro. Las acciones diseñadas incluyen la publicación de información en la página web del centro, un seguimiento activo y una coordinación mejorada. La Comisión de Calidad ha intentado que las acciones previstas se lleven a cabo, como se puede comprobar en las memorias anuales del título.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



3.3. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------|----------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada. | х | |
| 4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada. | х | |

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee suficiente experiencia docente e investigadora, acreditada en forma de quinquenios y sexenios. Teniendo en cuenta que los Departamentos implicados en la impartición del título están muy consolidados y cuentan con un profesorado con mucha experiencia docente e investigadora, no hay duda de que el personal académico es suficiente y acorde con las características del título y el número de estudiantes. La ratio alumno/profesor se mantiene en 0,56.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



3.4. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título. | Х | |
| 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. | Х | |
| 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | N/A | |

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

La titulación no cuenta con prácticas externas.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



3.5. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------|----------------------------|
| 6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación. | X | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES. | X | |

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados en las asignaturas que integran el plan de estudios son, en términos generales, satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecuan al nivel 3 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



3.6. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores. | X | |
| 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. | Х | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título. | X | |

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La evaluación para la renovación de la acreditación del título sirvió para que la Comisión de Calidad haya realizado una completa revisión de todos los indicadores. Por otro lado, el informe final de la ANECA incluía un completo Plan de Mejora propuesto por la Comisión de Calidad que esta se comprometía a llevar a cabo, tal y como se ha hecho. La Comisión de Calidad del Máster ha hecho un seguimiento de los resultados de rendimiento, como se puede comprobar en las actas de sus reuniones periódicas y en los informes anuales. Como consecuencia de este seguimiento, la Comisión de Calidad del Máster establece unas acciones de mejora de cuyo cumplimiento se da cuenta en cada informe anual.

La falta de encuestas suficientes y la deficiencia de algunos datos aportados es algo en lo que la Comisión de Calidad del Máster está trabajando. Se ha insistido al alumnado en la necesidad de participar en la evaluación de la titulación y en la actualidad le representante de alumnos en la Comisión se ha mostrado muy interesada en colaborar en esta línea.

En el curso 2023-2024 se llevó a cabo, además, una reunión con alumnos y egresados de manera que la Comisión pudiera tener datos de tipo más cualitativo con los que operar de cara a la reestructuración y diseño del nuevo plan de estudios.



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

| Número de | | Resolución | | | |
|-------------|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------------|--|
| reclamación | Carácter de la reclamación⁴ | Confirmación de la calificación | Corrección de la calificación | Nueva evaluación | |

Valoración global de las reclamaciones presentadas

| No ha habido reclamaciones | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| | | | |
| | | | |

⁴ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.



Curso: 2023-2024

PR/SO005 FYL



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

| Acción de Mejora | | ¿Implantación? | | ? | Indicadores/evidencias que permitan valorar | Observaciones⁵ | |
|------------------|---|--|--|---------------|---|---|--|
| | Accion de Mejora | Sí Parcial No el grado de consecución de la acción | | Observaciones | | | |
| 1 | Hacer divulgación sobre la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción del título. | X | | | | La responsable de la Comisión de Calidad hizo una campaña entre alumnos para que participasen en las encuestas. | |
| 2 | Informar a los alumnos de la necesidad de presentar el TFM dentro del curso en el que se matriculan. | X | | | | Igualmente, la responsable de la Comisión de Calidad animó a los alumnos a que presentasen el TFM durante el curso. | |

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.



Curso: 2023-2024

PR/SO005 FYL



| 3 | Llevar a cabo la III Jornada del MUI | Х | | | Se llevó a cabo con éxito. |
|---|--------------------------------------|---|--|--|----------------------------|
|---|--------------------------------------|---|--|--|----------------------------|

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

| | Acción de Mejora (descripción) | Fuente/causa de la acción ⁶ | Responsable de ejecución | Plazo o momento de ejecución | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción | Observaciones ⁷ |
|---|--|---|-----------------------------|---------------------------------|---|----------------------------|
| 1 | Solicitar revisión de los horarios intensivos. | Comisión Calidad | Curso 2024-25 | | | |

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: "tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)" o "bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación". Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, "se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%".



Curso: 2023-2024

PR/SO005_FYL



| 2 | Insistir con los alumnos en la necesidad de que presenten el TFM en primera convocatoria | Comisión de Calidad | Curso 2024-25 | | |
|---|---|---------------------|---------------|--|--|
| 3 | Llevar a cabo a IV Jornada del MUI. | Comisión de Calidad | Octubre 2024 | | |